

Un joven muere electrocutado en Luque



El electrocutado falleció en el Hospital General de Luque. El infortunado electricista fue identificado como **Rody Daniel Rodas Mendoza**, de 22 años, domiciliado en las calles San Ramón y Criollos de América, de Ykuá Duré, según el informe de la Comisaría 3ª de Luque.

La electrocución se produjo, alrededor de las 16:50, sobre la calle San Ramón, cuando el joven fue contratado por su vecino de nombre **Héctor Daniel Barreto Cabañas (40)**, para realizar la conexión al tendido de la ANDE.

Según el dueño de casa, se encontraban realizando trabajo de instalaciones eléctricas junto a Dody Rodas, pero en un momento dado el joven tuvo contacto con el tendido eléctrico de alta tensión de

una columna, lo que origino la descarga y a consecuencia su deceso.

El electricista fue auxiliado y derivado al Hospital de Luque, en donde falleció en la sala de reanimación, minutos después de su arribo, informó el comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría 3ª de Luque.

El diagnóstico de la causa de muerte fue por “paro cardiorrespiratorio por electrocución”.-

Se dio intervención a la fiscal Myrian Rodríguez, de la Unidad Penal N° 5, de Luque.

Una vez finalizado el procedimiento en la Morgue del Hospital, el cuerpo fue entregado a los familiares.

Según el comisario Ferreira, los responsables de la ANDE de Luque presentaron una denuncia en la comisaría local para deslindar responsabilidades en el hecho.

Cabe señalar que el joven electricista trabajaba para una empresa tercerizada en la ANDE, pero al momento del accidente laboral, la empresa no contaba con contrato con la institución.

Es decir, el joven fue con la intención de ayudar a su vecino, pero realizando una conexión clandestina, que terminó trágicamente.